



## CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los veintiocho (28) días del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 528-18 <u>DÍAZ</u>	<b>ADLEYN ELEIZA SÁNCHEZ</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 529-18 <u>DE LEÓN</u>	<b>ABEL ALEJANDRO OCTAVIO CASTILLO QUINTERO</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 530-18 <u>Fabrega</u>	<b>RENE OSCAR MORENO MOYA</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

  
MGDO. HERNAN A. DE LEÓN BATISTA.

  
LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.  
Secretaria General